# RED DE ACCIÓN y ÉTICA POLÍTICA

**M É X I C O**

## Principio de la semana

### Vida

**Está comprobado científicamente que la vida humana comienza en el momento de la fecundación**, con la unión de 23 pares de cromosomas. El cigoto, embrión, feto tiene un patrimonio genético humano individualizado; tiene las características propias de la especie humana.

En la vida del ser humano hay distintas etapas de desarrollo; por ejemplo, el hecho de que un bebé recién nacido no pueda hablar no significa que no sea humano. Igualmente, en el caso del embrión, aunque aún no pueda realizar distintas funciones, ello no quiere decir que no sea un ser humano. **A lo largo de la embriogénesis no hay cambio de especie, es un proceso continuo. No hay ningún cambio de naturaleza, solo un desarrollo y despliegue de la misma.**

**El embrión humano y la mujer son dos seres diferentes,** por su origen, sus características genéticas individuales, sus distintos órganos y su desarrollo funcional. El libre albedrío de una persona no puede afectar el derecho de un tercero. A ambos hay que protegerlos y respetarlos; pero no debemos sacrificar a uno por el otro.

# ¡Feliz Cumpleaños!

Feliz Cumpleaños

**Mariana Rdz. Mier y Terán**

1 Junio

Feliz Cumpleaños

**Alfonso Robledo Leal**

6 Junio

**Los miembros RAEP les deseamos un gran año de vida, lleno de sabiduría y servicio. ¡Feliz cumpleaños!**

# Acciones miembros RAEP

## Desarrollo Social

### Dip. Margarita Flores Sánchez (PRI)

Reforma el artículo 44 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, cuyo objeto es reconocer que las autoridades de los tres niveles de gobierno establecerán medidas que permitan que los hogares más vulnerables estén cubiertos por esquemas de protección social que apoyen sus ingresos.

## Desarrollo Económico

### Sen. Marco Antonio Gama Basarte (PAN)

Reforma a la Ley del Seguro Social, con el objetivo de que no se eliminen las semanas cotizadas en los casos de retiros por desempleo.

**Sen. Sasil Dora Luz De León Villard (PES)**
Que adiciona el numeral 162, al artículo 513 de la Ley Federal del Trabajo, para establecer que cualquier emergencia sanitaria declarada por el Consejo de Salubridad General, se catalogue como riesgo de trabajo para el sector salud, con motivo de las actividades laborales que deban desarrollar ante esa emergencia.

**Dip. Ma. Sara Rocha Medina (PRI)**
Que adiciona la fracción XIII al artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para establecer los requisitos para que los contribuyentes realicen deducciones por gastos de viaje

**Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN)**
Que reforma el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta para que las personas morales puedan deducir la tasa del 25%.

**Dip. Ricardo de la Peña Marshall (PES)**
Que reforma la fracción IV del artículo 39 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y se adiciona una fracción VI al artículo 22 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, para prohibir el uso de la técnica de la fractura hidráulica, así como las autorizaciones de exploración o extracción de hidrocarburos que la utilicen.

## Seguridad, Justicia y Gobierno

**Sen. Manuel Añorve Baños (PRI)**
Que reforma el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para determinar que la propaganda que difunda el gobierno u organismos autónomos en ningún caso incluirá promoción personalizada de partidos políticos.

**Sen. Gloria Nuñez Sánchez (PAN)**
Reforma que modifica la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia ,y tiene por objeto crear la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra la Mujer y la Línea de la Mujer.

# Agéndalo

## Workshop en línea "Branding Personal y Narrativa Pública"

Inicio: **2 de junio**

---

## Turismo: ¿En Peligro la Gallina de los Huevos de Oro?

Fecha: **4 de junio**

Hora: **18:00**

Link: https://us02web.zoom.us/j/85308115509

***Confirmar Asistencia**

## Conferencia: Pobreza en México, Presente y Futuro

El pasado jueves 28 de mayo, la RAEP llevó a cabo una convocatoria para legisladores, empresarios y liderazgos de la sociedad civil organizada, para reunirse en formato virtual en torno a la ponencia del Mtro. Rodolfo de la Torre, del centro de Estudios Espinosa Yglesias, titulada "Pobreza en México, Presente y Futuro". Agradecemos la presencia virtual de casi 200 amigos de la RAEP, así como el tiempo y las valiosas aportaciones del expositor

Descarga documento completo aquí

## La pandemia y el fantasma de la tragedia social

Dip. Lourdes Celenia Contrera González (MC)

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social **(CONEVAL), dio a conocer el pasado 11 de mayo, un estudio sobre los efectos que las crisis de salud y económica ocasionadas por la pandemia de Covid-19 tendrá en el acceso a los derechos sociales en México.** El panorama que dibuja el CONEVAL es alarmante, porque **puede revertir los avances de México en materia de desarrollo social;** esto afectará en mayor proporción a los grupos más vulnerables. Es inevitable el aumento de la pobreza, la marginación y la desigualdad social.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), coincide con este pronóstico, a partir de las estimaciones de **un decrecimiento de hasta 8% del PIB este 2020** y la pérdida de hasta dos millones de empleos en nuestro país. Si a este conjunto de adversidades agregamos la incapacidad del gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador para entender la gravedad de la crisis, se hace evidente el enorme riesgo de una tragedia nacional en los próximos meses y años.

Es preciso puntualizar las proyecciones más delicadas del CONEVAL: **la pobreza por ingresos podría situarse entre 7.2 y 7.9 puntos porcentuales, teniendo un incremento de la población en situación de pobreza extrema por ingresos entre 6.1 y 10.7 millones de personas para 2020.** Por su parte, la pobreza laboral aumentará de 37.3% a 45.8% en el segundo trimestre del 2020. Además, la población que en 2018 no era pobre ni vulnerable, tendrá afectaciones que los lleven a encontrarse en condiciones de pobreza o vulnerabilidad. Finalmente, **el CONEVAL alerta sobre algo que muchos expertos observan como uno de los grandes errores el gobierno de López Obrador: la falta de políticas públicas que atiendan a la población con ingreso medio puede aumentar la cantidad de personas en situación de pobreza y disminuir la clase media.**

La limitada estrategia de recuperación económica y social del gobierno de la República se concentra en los programas sociales ya existentes, el financiamiento de megaproyectos que aún no existen y una política de austeridad cada vez más irracional. Pero no hay ninguna propuesta seria para recuperar la planta productiva, defender el empleo y ampliar el piso de protección social. Por eso el CONEVAL es concluyente al indicar que es necesario impulsar medidas de mediano y largo plazos imprescindibles para recuperar una trayectoria de crecimiento incluyente; construir un sistema de protección social con enfoque de derechos sociales que garanticen los derechos humanos de las personas y la cohesión social, incluso en períodos de crisis o emergencias nacionales.

**En México no podemos darnos el lujo de un retroceso social de las magnitudes que se vislumbran debido a la crisis ocasionada por el COVID-19 y el empecinamiento ideológico del gobierno de López Obrador en atender solo a los pobres**, pero con programas asistencialistas que perpetúan la pobreza. Todos los sectores sociales tenemos que actuar, junto con autoridades locales y legisladores, para sumar esfuerzos y convocar con determinación al gobierno federal a construir un acuerdo nacional de protección social, que permita a México salir delante de la recesión económica, la crisis de salud, el desempleo y la violencia criminal. **Tenemos que alejar el fantasma de la descomposición social y la ingobernabilidad que, en efecto, pude hacernos retroceder décadas en el reloj de la historia nacional.**

# Temas de Análisis

## La estrategia de AMLO "empuja al país al abismo"

Por Juan Carlos Cruz Vargas

El periodista Juan Carlos Cruz publicó un artículo en la revista Proceso donde, diversos analistas, dibujan tres posibles escenarios del futuro económico utilizando la simbología de las letras.
Un primer escenario de recuperación sería en forma de "V". Es decir, una fuerte caída, pero también una fuerte recuperación. Esta posibilidad se ve cada vez más remota, dada la profunda pérdida de empleos, el poco alcance de los programas sociales y los nulos apoyos de tipo fiscal para mantener a flote al mayor número posible de micro y medianas empresas.

Una segunda posibilidad, es una recuperación en forma de "U", donde el retorno a la senda de crecimiento es mucho más lento. El ritmo del avance dependerá de qué tan profunda es la caída de la economía (si se acerca o no a -10%), y si se pierden o no cerca de 2 millones de empleos formales (llevamos más de 1,200 empleos destruidos ahora, solo en el sector formal).

El tercer escenario económico sería en forma de "L" donde, después de una caída muy profunda, no se dan las condiciones necesarias para atraer inversión, generar gasto eficiente y lograr un rebote. El crecimiento económico sería tan magro, que no logra revertir la pérdida del PIB y de empleos en, por lo menos, un par de años. Aunado a ello, el país podría perder el grado de inversión y las finanzas públicas serían deficitarias. Si se cumplen estas condiciones, estaríamos ante un sexenio perdido en materia de crecimiento y bienestar.

Urge, por tanto, una política gubernamental contra cíclica, una mayor eficiencia en el gasto público y la reconstrucción de un clima de confianza para poder sortear la que, apunta a ser, la peor crisis económica desde hace noventa años. El INEGI acaba de confirmar que llevamos cuatro trimestres en recesión y, por lo menos, vendrán dos más en números negativos. La estrategia de AMLO "empuja al país al abismo"

Consulta documento completo aquí: https://www.proceso.com.mx/631329/la-estrategia-de-amlo-empuja-al-pais-al-abismo

## ¿Qué nos dicen las actas de defunción de la CDMX?

Por Mario Romero Zavala y Laurianne Despeghel

Los autores de este trabajo de investigación, que publica la Revista Nexos, se dieron a la tarea de buscar y luego analizar a través de datos abiertos, los folios emitidos para actas de defunción en los 52 Registros Civiles de la CDMX. Luego compararon los datos con la misma variable pero de los primeros meses del año 2019.

Aún y cuando su metodología no permite conocer o filtrar las causas de defunción, si vuelve evidente la presencia de un "exceso de mortalidad", puesto que entre enero y mayo de este año, se emitieron 8,072 actas de defunción más que el promedio de ese mismo rango de tiempo, pero del año pasado.

A partir de la publicación de dicho trabajo de investigación, la Dirección General del Registro Civil, aplicó "candados" en su sitio de internet, complicando o dificultando la posibilidad de seguir analizando la información aplicando tecnologías de información. Ahora solo podrá llevarse a cabo manualmente, lo cual complica la obtención de la información y la generación de conclusiones.

Consulta documento completo aquí: https://datos.nexos.com.mx/?p=1388

# RAEP en los Estados

Las diputadas y diputados que integran las Comisiones de Justicia y Salud Pública en el Congreso de Guanajuato, rechazaron una propuesta del PRD para reformar el Código Penal, la Ley de Atención y Apoyo a la Víctima y al Ofendido del Delito, la Ley de Salud y la Ley de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de Violencia; y una iniciativa mas de MORENA que pretendía modificar el Código Penal. Ambas, relacionadas con la despenalización del aborto.

Tras un ejercicio de parlamento abierto virtual y de analizar con detenimiento las opiniones de diversos sectores de la sociedad guanajuatense, las comisiones avanzaron en la dictaminación y finalmente, en sesión del Pleno del Congreso del Estado, el pasado jueves 28 de mayo, rechazó estas iniciativas que atentaban contra el derecho a la vida de los no nacidos. Nuestro reconocimiento para los diputados José Huerta, celeste Gómez, Ma. Guadalupe Guerrero, Héctor Varela del PRI; Ma. Guadalupe Salas de MORENA; Claudia Silva del PRD; Juan Chávez del PNA; Ma. De Jesús Reveles del PT; Angélica Yáñez, Independiente; Miguel Salim, Katya Soto, Emma Tovar, J. Guadalupe Vera, Víctor Zanella, Libia García, Alejandra Gutiérrez, Luis Magdaleno, Cristina Márquez, Jesús Oviedo, Armando Rangel, Nohemí Márquez, Juan Acosta, Rolando Alcantar, Lorena Alfaro, Paulo Bañuelos, Jessica Cabal, Germán Cervantes y Martha Delgado del PAN.

# Frase de la semana

*"La verdad política es también en su núcleo fundante una verdad ética, pero no es solo una verdad ética. La moralidad es condición necesaria, pero no suficiente.*

*La decisión política, además de éticamente justa, ha de ser hoy y aquí mismo eficaz, oportuna, procedente".*

*Alejandro Llano*
***Filósofo Español***

# Libro Recomendado

## La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales
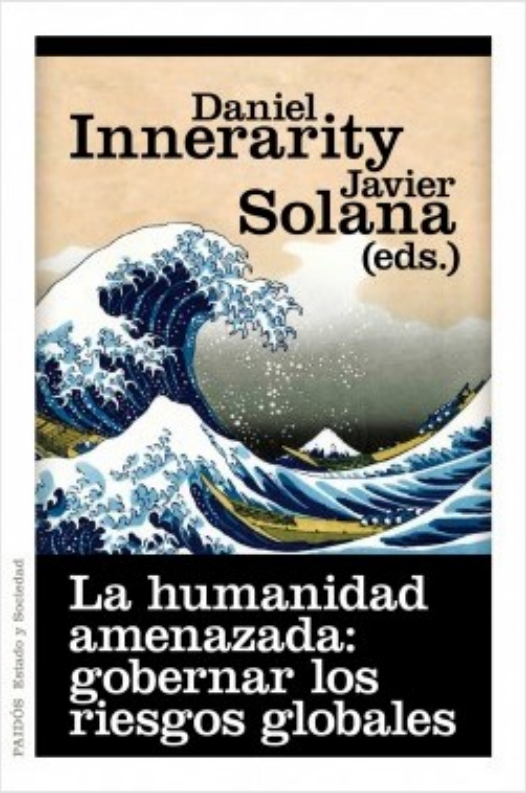
- La sociedad moderna se ha convertido en una **sociedad del riesgo,** cada vez está más ocupada debatiendo, previniendo y gestionando riesgos que ella misma ha creado; se han desatado peligros y potenciales amenazas hasta un punto ahora desconocido.
- El riesgo global se caracteriza por tres aspectos: **deslocalización, incalculabilidad y no compensabilidad**.
- Los riesgos globales requieren **nuevas formas de gobernanza preventiva** que transciendan las limitaciones funcionales y las fronteras territoriales del Estado-nación.
- La gestión de los riesgos puede ser **una nueva fuente de legitimación de la acción política**. Los costes políticos de la omisión son mucho más elevados que los costes políticos de la sobrerreacción.